



REALIA BUSINESS, S.A. (“**REALIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 de la Ley de los Mercados de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Madrid, 19 de marzo de 2024. De conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y demás disposiciones concordantes, **REALIA** comunica al mercado la siguiente información relevante:

REALIA informa que en el día de hoy se le ha comunicado la adquisición por parte de FCyC,S.A. de 84.159.261 acciones de Realia (10,260%) y por parte de Finver Inversiones 2020, S.L.U. la adquisición de 41.060.632 acciones de Realia (5,006%), al Grupo Polygon, a un precio, en ambas operaciones, de 1,10€ por acción.

El Secretario del Consejo de Administración.
D. Jesús Rodrigo Fernández.